

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»);

ÓRGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES

LA UNION VETERINARIA Y LOS ESCOLARES VETERINARIOS.

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego; Pasion, 1 y 3, 3.º derecha.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 reales trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Solo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aún en este caso, enviándoles en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs. id. de 160 céntimos por cada 6 rs. y de 270 cént. por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, número 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de correspondientes, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Todo suscriptor a este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIA.

Este número del periódico será el último que recibirán los que no tienen pagada su suscripcion hasta cubrir por lo menos, el primer trimestre del corriente año.

PROFESIONAL

MI PARECER.

No merezco, ni mucho menos, queridísimo condiscípulo Gallego, la distincion de que me has hecho objeto en el número último de tu veterano periódico; pero, á pesar de mi insuficiencia y falta de autoridad, no dejaré de tratar en él algunos puntos, que á mi juicio entrañan verdadero interés profesional: porque quisiera poder contribuir en algo á romper de algun modo con los obstáculos tradicionales que se han opuesto siempre en las altas regiones oficiales al desarrollo y fomento de la muy atendible riqueza pública que representa la ganadería de todas clases en nuestro país.

Desde luego, te prometo enviar alguna cosa para los números sucesivos, que tienda á poner en la mayor evidencia que, en España, no hay otro camino más expedito, natural, económico, justo y lógico que el ofrecido por nuestra benemérita clase para llegar, en breve tiempo y con seguridad, á establecer la cordial inteligencia y definitivos vínculos de union que tanto necesitan entre sí la agricultura y la industria pecuaria nacional.

Querré decir á la clase que, con solo poner á su inteligente cargo los aprovechamientos de pastos, la cria caballar, el riguroso deslinde ó higiénica conservacion de las vías pecuarias y modificando del modo más eficaz, decoroso y digno la legislacion que hoy rige, sobre enfer-

medades contagiosas de toda clase de ganados; la inspeccion de todos los artículos comestibles de consumo público, que son de nuestra incumbencia legal, la aplicacion reglamentaria de las mejores prescripciones á las casas de vacas, las lecherías y á las intrusiones; habrémos conseguido ya algunas reformas fundadas en los pocos desprendimientos que hasta la fecha resultan en defectuosa práctica ó que son de fácil, perentoria é inmediata aplicacion respecto de la salubridad é higiene municipal y públicas, de la praticanura, de la zootecnia y agricultura aplicada. Y al gobierno, que la sola enunciacion de las especialidades indicadas dice á voz en grito que no debe tolerar, ni un solo día más, que ninguno de dichos ramos, por lo ménos, continúe figurando en el inícuo cuadro de nuestro desheredamiento oficial ó abandonado, en daño manifiesto é irreparable del bienestar general, por trascender á la salud y riqueza de sus administrados y cuando ello implica tambien un inexplicable atropello de nuestros más preciados, antiguos y sacratísimos derechos.

Que hará un acto reparador y eminentemente justo y oportuno decretando la más sábia reglamentacion de los que, por ofrecer tan vasto campo de importantísimas aplicaciones, informan ellos solos ya razon sobrada para que se constituya un ilustrado cuerpo nacional *veterinario-agricola* que los dirija y administre; en la plena seguridad de que ha de ser perfectamente visto y recibido por la opinion pública, y es necesario absolutamente, en el hecho de tenerse que plantear y convenientemente resolver los más trascendentales y complejos problemas, unos referentes directamente á la ganadería y otros muchos que tambien atañen á sus íntimas relaciones con la agricultura general, el comercio, las demás industrias, la estadística, la administracion y á todas las dependencias del Estado.

Martirizada por los sufrimientos y profundamente desalentada con tanto esperar, como está la clase, sin jefes bien elegidos, resueltos caracterizados y retribuidos, hoy es imposible que pueda hacer nada; mas, si se la reglamenta concienzudamente, se conseguirá que, despues de atender diariamente á la salubridad é higiene de su natural incumbencia en las respectivas localidades, sus individuos recojan las mejores plantas de prados para coleccionarlas, formando herbarios; las preferibles semillas de los campos que merezcan darse al cultivo; y contribuirían así eficazmente para formarse la más completa y rica flora pratense, como influirían grandemente para que se modifiquen los ruinosos cultivos actuales; condensando tambien los más preciosos é indispensables datos estadísticos, ellos que son competentes y tan numerosos que llegan á todas partes, todo lo pueden dirigir, cuidar y vigilar.

¡Lástima é injusticia grande será si no se nos pone en condiciones de contribuir al aumento de la civilizacion, ejerciendo tan alto y digno apostolado!

Hace treinta años que venimos diciendo en conversaciones particulares, en la prensa, en las juntas de agricultura, al gobierno y en todas partes, que nuestra ganadería es muerta y la agricultura sin abonos arruinada, si no pensamos seriamente en el cultivo de las plantas torrajeras, en los prados artificiales, en la conservacion y fomento de los buenos pastos, en la discreta aplicacion de las infalibles verdades de la zootecnia y agricultura aplicada.

Entre los particulares hemos conseguido hacer algunos millares de prosélitos; mas el gobierno supremo—*triste es decirlo!*—jamás se ha dignado oír nuestra suplicante voz.

Repetida por última vez vosotros, si os parece oportuno, Escuelas y Academia de Madrid, con la legítima autoridad que os dan vuestra ciencia y merecida posicion, representando bondadosa patriótica y dignísimamente á esta benemérita clase, que solo tiene la noble aspiracion de contribuir al engrandecimiento de su patria ejerciendo cumplidamente su mision altísima.

Teruel y Mayo de 1880.

JUAN HERRERO.

VARIEDADES.

LA FILOXERA Y LA POTASA.

(Conclusion.)

III.—Las cepas americanas.

En presencia de todos estos hechos probados, ¿qué queda de la teoría de reemplazar nuestras viñas francesas por plantas americanas? Se desvanece como una concepcion insana al soplo de la verdad, y lleva su condenacion en la fórmula que da uno de sus autores más autorizados.

«Con la viña americana, dice éste, una vez hecha la plantacion, todo está dicho. La cultivaremos como antes sin más cuidado, y podemos echarnos pacíficamente á dormir á pierna suelta.»

Cultivarla como ántes, es continuar en la práctica que ha producido el mal. ¡Singular modo de suprimirlo! En tal caso, esta viña americana tendría el privilegio de poder crear en el suelo la base metálica, cuya falta está probada tan plenamente; y dotada de la virtud cabalística de trasformar los metales, la viña americana sería ni más ni ménos que ¡la piedra filosofal! Francamente: ¿se puede sostener una discusion seria en tal terreno?

Los pretendidos resultados decisivos obtenidos por estas viñas exóticas no son, despues de todo, más que un cuadro de engaño. Se las ha plantado sobre un suelo devastado hacia algunos años, en el cual, por efecto del barbecho ó descanso forzoso, se habia reaccumulado la potasa agotada; por eso encuentran alimento y prosperan momentáneamente. Pero, ¿qué sucederá cuando la hayan consumido?... A esto contestan categóricamente sus partidarios: que no garantizan el porvenir.

Desde luego, este renacimiento de vegetacion, exclusivamente atribuido á las viñas americanas, se ha producido espontáneamente, bajo la influencia de las mismas causas, en las viñas francesas. Los periódicos especiales citan ejemplos (que yo sé por los viticultores que son muy frecuentes) de viñas reducidas durante algunos años á una vegetacion casi nula, hasta el punto de estar decidido el arrancarlas, y que de un golpe comenzaron á reverdecer y á dar frutos. ¿Por qué razon? Sencillamente, porque su sueño letárgico dió tiempo á la potasa disuelta de acumularse de nuevo en el suelo, y un dia feliz las hizo reverdecer y les devolvió la plenitud de sus funciones.

Este fenómeno de resurreccion, que, en la teoría filoxérica, presenta un punto oscuro sin aplicacion posible, se explica, como se vé claramente, por la propiedad que tiene el parásito de no prevalecer más que sobre las viñas que tienen una alimentacion defectuosa.

Queda, para terminar, que hacer justicia al gran argumento que la comision del Herault y otros partidarios de las cepas americanas oponen á las mejores razones y á los resultados más significativos; argumento de un efecto tanto más perjudicial, cuanto que parece apoyarse sobre hechos justificados, y es el siguiente: «Sin duda que la enmienda por medio de los estiércoles ricos en sales potásicas, produce resultados favorables; pero la destruccion de los viñedos sometidos á este tratamiento prueba que la filoxera es más fuerte y concluye por llevarselos.»

Estos señores no olvidan mas que una cosa, y es que en sus experiencias y en el órden de sus ideas, el tratamiento no ha sido nunca más que una medicina. Un hombre que padece de inanicion, no tiene necesidad del farmacéutico, sino del fondista. La viña está en el mismo caso exactamente, y el fondista que necesita es la mina de potasa.

Se producen en la vida de la sociedad singulares encadenamientos que, es muy difícil atribuirlos á la casualidad. El descubrimiento de los grandes yacimientos de hulla, prececió muy poco al empleo del vapor que debia reclamar enormes cantidades de este precioso combustible. Hace algunos años, con la insuficiencia de la potasa en las tierras de viña y probablemente en el suelo cultivable en general, ha coincidido el descubrimiento de una mina de potasa, cuya abundancia es comparable á las mas ricas cuencas hulleras: la mina de Staassfurt.

La potasa se encuentra allí en estado de cloruro de potasio, y esta proporcion de cloro sería nociva á la agricultura; es necesario, pues, trasformar el cloruro, por una operacion de química industrial en sulfato ó carbonato de potasa.

Por mi correspondencia con los dueños de la mina y con los fabricantes alemanes que manipulan el producto, he adquirido la certidumbre de que la trasformacion podria operarse industrialmente, es decir, con la

suficiente economía para producir un abono muy rico en potasa y de precio aproximado al de los abonos ordinarios.

Mas, para llegar á este resultado se encuentra esta gran dificultad de romper de alguna manera un círculo vicioso: poner en planta una gran industria, cuya salida hay que crear, y crear esta salida para un producto que todavía no existe. Para remover esta dificultad casi insuperable en el estado en que se encuentra la cuestion, hay que cortar de raíz el mal que sostienen las tradiciones de la comision del Herault á lo que el Estado debía consagrar una intervencion eficaz. Si tenemos tiempo, examinaremos más tarde los procedimientos que han de emplearse.

Es muy probable que fuesen suficientes unos pocos millones, porque solo se trata de un planteamiento. Una vez en relacion la viticultura y los productores de potasa, su reciproco interés les llevaria perfectamente á entenderse y tratar sin la menor intervencion oficial.

En expectativa y para preparar el resultado, la iniciativa privada tiene su papel. El 25 de Setiembre último, he tenido ocasion de dar, en la casa Ayuntamiento de Joigny, una conferencia en que tenia por oyentes á todos los viticultores de aquel país, libre hasta aquí de la fioxera, pero devastado este año por el oidium y terminé la conferencia por esta conclusion práctica: Vosotros me preguntais, señores, ¿donde habeis de encontrar la potasa cuyo empleo os recomiendo con tanta insistencia? Por el momento, ni otros ni yo os lo podemos decir. La viña y la potasa aun no se conocen. Los viticultores no saben que la potasa será su salvadora, y la industria que manipula la potasa, ignora que la viña será su más grande consumidor. Pero teneis en vuestras manos el medio de reconocer todos sus efectos bienhechores. Recoged todas las cenizas de vuestros hogares en qué no quemais más que sarmientos y cepas viejas, y cuando vuestra mujer las quiera tomar para hacer legia, enviada á la droguería; pues el carbonato de sosa que compren allí por 25 céntimos, hace sobre el lienzo el mismo efecto que la ceniza, y ahorrareis ésta que vale 5 pesetas para vuestras viñas. Recoged, además, todas las cenizas que encontréis en la villa, sean de leña ó de hulla, que tambien es buena, aunque en menor grado, y las de las ladrilerías y tejares que quemen leña precisamente. Todo esto no es, por desgracia, suficiente para aplicar el remedio á todas vuestras viñas. Conténtese cada uno de vosotros con un cuadro medido de modo que podais echar á cada cepa un puñado de ceniza á manos llenas, y el año próximo, yo os lo prometo, los cuadros en que se haya hecho esta operacion, se harán notar en la primavera por su verdor, y en el estío por sus frutos. Entonces habiendo reconocido lo que hace falta á vuestras viñas para garantizarlas y hacerlas prosperar, pediréis potasa, y la industria, estad seguro, os la suministrará. Se ha descubierto hace algunos años una mina casi inagotable. No se trata sino de manipular el producto; y cuando sea notorio á todos que este producto tiene su lugar en la viticultura, vendrá completamente preparado y en condiciones de precio aceptables, como los otros abonos químicos y el guano que se dan á los cereales.»

Los viticultores comprendieron tambien y les satisfizo tanto este lenguaje, que me dieron gracias con el mejor de los aplausos: el caluroso ofrecimiento de seguir mis consejos.

Permítaseme terminar con un llamamiento á todos para que concurren á una obra tan patriótica. Seguramente, solo bajo la presion de la necesidad, la verdad por fin reconocida nos librará del azote; pero hasta entonces ¡cuántos desastres, cuántas ruinas nuevas! No olvidemos que cada dia de retraso, significa la pérdida de más de un millon para la Francia.

(De la Gaceta rural.)

NOTTELE.

COMUNICADO.

Sr. D. Leoncio F. Gallego.

Vicálvaro 12 de Mayo de 1880.

Muy señor mio y de mi aprecio: Sírvase V. insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas, á lo que vivirá agradecido su aítmo. y S. S. Q. B. S. M.

JUAN AYORA.

Al leer en su periódico, que tan dignamente dirige, núm. 811 el artículo «*La inaccion se apodera de los veterinarios*», suscrito por D. Natalio Gimenez Alberca; no puedo por ménos de felicitarle, tributándole pruebas de afecto en nombre de mi ultrajada clase y dignos compañeros, al ver el interés que se toma por enaltecer la veterinaria y que esta llegue á la altura que corresponde y que todos deseamos.

Mas al ver en uno de los párrafos de su artículo: «*no tenemos en nuestras filas de veterinaria aquel enjambre de intrusos autorizados que mermaban nuestras atribuciones y por lo tanto el fruto de nuestros desvelos*», etc; como esto, señor Director, lo dice por los albéitares, por esta ultrajada clase, que muchos no saben hablar de ella sinó con apodos y dictados inconvenientes, sin tener en cuenta que el delito de los albéitares es callar, justo parece que no queramos ser mudos, y mucho ménos el más inútil de todos, por más que, como siempre que salimos á la defensa de nuestra zaherida clase, dejemos de llevar nuestro correspondiente *carapalo*, sin que por eso queden jamás desvirtuadas las razones que para lanzarnos al mundo veterinario tenemos. Pero podemos decir aquello de:

«¿Qué importa que el dolor mi frente selle?

Ni auxilio pido ni poder invoco,

Venga el genio del mal, en mi se estrelle;

Yo le desafio y su furor provoco.»

Al patentizar el amor é interés que el articulista demuestra, no ha debido empañarle descendiendo á ese terreno tan resbaladizo de las increpaciones llamándonos enjambre de intrusos etc., etc. No sé por qué ni dónde puede apoyarse el articulista para calificarnos de ese modo. ¡Gracias, Sr. Gimenez, por el favor! Ya hay uno que denuncia dónde existen los intrusos. Animo y á ellos, escolares veterinarios: que ya no hay más intrusos que la décima parte de los que habia, y que todos pasan de 50 años! ¡Poco darán que hacer en la pele! Viejos y achacosos (sin teoria ni lógica segun algunos), se les cojerá como deseais. Pero ¿qué decimos? Creo no haréis nada con ellos, porque son vuestros padres y abuelos. Tened un poco de paciencia, que están en agonía y pronto les será la tierra ligera. ¡Cuántas ideas podíamos evocar en este momento! Las dejaremos á la alta penetracion de los ilustrados veterinarios, y á su sano criterio, señor director.

La inmensa mayoría que se ponen á hablar de los albéitares, cada uno les titula á su modo: hoy somos intrusos; no hace mucho, empiricos, ferróceratas, curanderos, rutinarios, etc. De modo, que no hay clase que esté dotada ni adornada de mas títulos que la infeliz albeiteria; sin tenerse en cuenta que hasta primeros del siglo, ¿quién soltó los andadores á la veterinaria? ¿Quién sino aquellos libros tantos y tan buenos, como dijo no ha mucho un veterinario? ¿Pues no cuenta la albeiteria con 27 ó más autores conocidos y españoles? Los albéitares, Sr. Gimenez, y nadie más que los albéitares, echaron los cimientos á las ciencias modernas. Y despues que le digamos que no somos intrusos, por más que carezcamos de la teoria y lógica que usted, ¿no sabe el Sr. Gimenez que estamos adornados de un título profesional, cuyo título, despues de una posesion de más de 33 años, nadie sino usted se atreve á increparnos de ese modo? ¿No sabe que, aunque viejos, corre sangre española por nuestras venas? ¿A qué mancha su artículo metiéndose en ese terreno

para nosotros ofensivo, sabiendo que no hay nada que se oponga al amor propio ofendido?

Sí, como dice el articulista, han desaparecido las nueve décimas partes de esos que él llama intrusos, debe saber que militan entre sus filas algunos que no le envidian ni cambian sus conocimientos quirúrgicos ni patológicos, aun cuando carecemos de cursos académicos.

Nosotros rogaríamos al Sr. Gimenez, ya que tan entusiasta se manifiesta por la clase (y que todos celebramos) dirija esos ataques á esa otra clase de enjambre de intrusos, que con título de sospechosa procedencia (1) tienen inundada la Península, y se hallan confundidos entre los buenos. A esos, Sr. Gimenez, y á los que se dedicaron á tan inicuo tráfico (que por cierto no debieron ser albéitares) es á quien debe increpar; que razon tiene para ello. Esos son los verdaderos intrusos, y los que ciertamente honran poco á la clase. Por tanto, deje en paz á los albéitares; que al fin y al cabo están en posesion de un título legal, y en su inmensa mayoría no de procedencia tan ferrocrtática como el de que se hace mencion en el número 799 de este periódico; cuya copia exhibida sospechamos con fundamento sea de la provincia de Navarra, cuyos títulos nunca tuvieron más valor que dentro de la misma, dedicándose los que estaban en posesion de dicho título al herrado y al arreglo de aperos de labranza, importándoles poco la parte científica (si es que algo sabian). Por manera, que, si con la insercion del indicado documento se nos quiso herir nuestro amor propio (siempre modesto, como nuestras aspiraciones), no vemos la razon; puesto que aún hay algunos veterinarios que ejercen la profesion en la misma forma.

Sentimos en extremo llamar la atencion de muchos y muy dignos veterinarios, y en particular de aquellos que saben les apreciamos. Mas á estos y á todos les decimos que dicerios no son pruebas ni razones; suplicándoles que en lo sucesivo se abstengan en su granlogía de no herir la susceptibilidad de nadie y mucho menos de los que pertenecen á mi abatida clase, que se hallan siempre dispuestos á defenderse de los artículos que siempre vienen manchados con frases poco en armonia con la sana razon, y más con la justicia y el decoro que se merecen las cosas y clases que son tratadas por medio de la prensa.

Y por último, Sr. Gimenez y demás señores que se crean aludidos: respeten la albeiteria, que ningun daño les hace; y en ello harán justicia á tantos como la han ejercido; y no deshonren á los que supieron legar á la ciencia y á los que la ejercian aquellas obras elogiadas por varios autores veterinarios españoles, y hasta los extranjeros; entre los cuales citaré el célebre alemán Heusinger en su tratado de *Recherches de Path. logie comparée*. Déjense de esas hablillas ajenas de toda persona culta y nos evitarán el disgusto que es consiguiente y en particular el de este su último compañero y S. S.

J. A.

CONTESTACION.

Vamos á cuentas, Sr. Ayora.

Desde luego advertiré que hace usted muy mal en suponer que el bosquejo de copia de título publicado en el núm. 799 proceda de Navarra; procedía de otra provincia y.... ¡hasta de eso!

Ahora, yo, que no reconozco en los títulos razon de suficiencia científica; yo, que me honro y me he honrado con la amistad de varios albéitares, á quienes aprecio y respeto por su idoneidad y por sus virtudes; yo que conozco á no pocos veterinarios indignos de llevar el título que

(1) Si es que existen; pues á mí no me consta. Hablo en hipótesis.

poseen; yo, que tengo guerra declarada á todo privilegio, y que por consiguiente no veo la intrusion sino allí donde está la incompetencia, la ineptitud, el demérito; yo, que además repruebo las censuras y calificaciones amargas inferidas á clases enteras de la sociedad, siquiera en esas clases no hubiera más que un solo individuo que dejase de merecerlas; para que lo sepa usted Sr. Ayora, y para que lo sepan todos los albéitares declaro aquí públicamente: que la albeiteria, en masa, considerada bajo el punto de vista científico, constituyó una intrusion en la ciencia desde el momento en que fué fundada nuestra primera escuela veterinaria: que la misma albeiteria, considerada en cuanto atañe á las prerrogativas y derechos de los veterinarios, ha venido constantemente mermando esas atribuciones, como así lo inferirá fácilmente quien quiera que consulte lo dispuesto en la ley 5.ª título 14, libro 8.º de la Novísima Recopilacion; y declaro, por último que la albeiteria, ni como profesion ni como ciencia, tiene hoy razon de ser, ni debió tenerla desde que se fundaron los estudios veterinarios, los cuales empezaron necesitando prescindir, casi por completo, de toda la ciencia albeiteril de los antiguos.

Los albéitares buenos que hoy existen, señor Ayora, no son albéitares ante la conciencia de los hombres juiciosos; esos albéitares son veterinarios, tanto más dignos y tanto más respetables, cuanto que han dado y están dando pruebas de una gran virtud y un gran talento.

L. F. G.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Mayagüez.—D. E. M. S.: Recibí la libranza, y he contestado á Vd. por el correo, pidiéndole detalles. Mi carta debe haberse cruzado con la última de Vd. en la travesía.

ANUNCIOS.

LINIMENTO ALONSO OJEA.—Este linimento, plenamente acreditado en la práctica como sustitutivo del fuego actual, y sin dejar señales en la piel, se utiliza diariamente por los profesores en todos los casos que requieren la aplicacion de un resolutivo ó de un revulsivo poderoso.—Véndese en Valladolid, farmacia de D. Eulogio Alonso Ojea, (calle de Cantarranas, número 5), y en un gran número de boticas y droguerías de toda España.—Precio: 14 rs. botella (con su instruccion).

Tambien se vende en frascos de menor cabida al precio de 8 rs. cada uno.